

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE

SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

26

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA
SAPB N°-103-2023Proyecto “ALTO VIENTO III LOTE 2”
Categoría I

PROMOTOR: MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.	El proyecto consiste en la construcción de un residencial de 231 viviendas de tres (3) recamaras, dos baños, sala comedor, cocina y lavandería. Los lotes van desde 160.20m ² ; también tendrán área de estacionamiento áreas verdes no desarollables Pnd, parque vecinal, servidumbre sanitaria, servidumbre pluvial, comercio, área de talud, planta de tratamiento de agua residuales y una vía principal
REPRESENTANTE LEGAL: Morris Dornbousch.	
Consultora: Diana Velasco REGISTRO: irc-084-2009.	
Localización: sector de Peñas Blancas, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.	Este proyecto aplicara al bono solidario y se desarrollara sobre una superficie de 7ha+8,163.14m ² , por lo que se necesita realizar la adecuación de terracería mediante movimiento de tierra con cortes de y rellenos.
CUENCA N°-140 Rio Caimito.	La propiedad es el bien (INMUEBLE) La Chorrera con Código de Ubicación 8616, Folio Real N°-94509 (f).

Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio del Memorando DRPO-SEIA-ME-104-2023, se realiza inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico del sitio donde se pretende desarrollar el proyecto denominado “ALTO VIENTO III LOTE 2”.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:

5 DE JUNIO de 2023 (10:20 -11:00am).

PARTICIPANTES:

Ing.	Johana Castillo	Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluadora.
Ing.	Hilario Rodríguez	Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador.
Ing.	Leydis Reyes	Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluadora.
Lic.	Geraldo Aizprúa.	Sección de Áreas Protegidas Panamá Oeste. (SAPB).
Ing.	German Jaén	Sección de Seguridad Hídrica Panamá Oeste.
Ing.	Omar Castillo	Por la promotora.
Ing.	Joshua Dornbusch	Por la promotora.

DIRECCION REGIONAL PANAMA OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

27

Resultado de la inspección:

El día 5 de junio de 2023, siendo las 9:00 am, se llegó al sitio donde se pretende desarrollar el proyecto denominado “**ALTO VIENTO III LOTE 2**”, donde el representante de la Promotora nos indica que se quiere desarrollar un complejo residencial de 231 viviendas que aplicaran al bono solidario del MIVIOT.

Se realiza el recorrido para observar de cerca la composición biológica del terreno a utilizar donde se puede ver que el mismo ha sido utilizado en actividad agropecuaria (pastoril) por lo que la composición biológica está compuesta en su mayoría por pastos, arbustos (rastrojo), cercas vivas bosque galería y arboles dispersos.

En el recorrido solo se observó aves transitorias.

VEGETACION:	Pastos, arbustos (Rastrojo), arboles dispersos, bosque de galería y cercas vivas.
RECURSO HIDRICO:	Se observó fuente de agua superficial si nombre.
FAUNA SILVESTRE:	Al momento de la inspección solo se observó algunas aves transitorias.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se presenta el proyecto presenta pendientes de 0 a 20%.

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS 84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1	2		633557	976957	Coordenada tomada en el sitio a desarrollar.
2			633394	976829	
3			633695	976799	

Evidencia fotográfica del sitio

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

28



AQUÍ SE PUEDE VER EL TIPO DE VEGETACIÓN PRESENTE

OBSERVACIONES:

- 1- Según la información dada por los promotores y la documentada en el EsIA Cat, I **se utilizaran 7ha. +8163.14m²** de terreno para el desarrollo del futuro proyecto.
- 2- Cabe señalar que el terreno a ser utilizado para el desarrollo de este proyecto no presenta factores bióticos y abióticos necesarios para el resguardo y presencia de vida silvestre en riesgo dentro del área de influencia directa.
- 3- El terreno a utilizar presenta pendientes entre 0 y 20 %.

ANÁLISIS TÉCNICO:

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración nuestras observaciones y nuestro criterio técnico determinamos **que no es necesaria la presentación (PRRFFS)** Considerando el tipo de vegetación presente en el área a desarrollar. Esto en caso de aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental categoría I.

RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado el EsIA, Cat. I; solicitar al promotor colocar letreros de aviso que prohíba la cacería y la extracción de flora y fauna silvestre del sitio en caso de haber eventualidad.
- 2) La empresa promotora y sus contratistas deberán realizar programas de educación ambiental, dirigidos al personal que contrataran en las operaciones del proyecto enfocados a proteger la fauna y flora. para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995.
- 3) La empresa promotora deberá mantener personal idóneo para tomar las medidas necesarias relacionadas a la posible presencia, rescate y reubicación de fauna y flora silvestre in situ.
- 4) La Promotora deberá coordinar con Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste, para el posible rescate y liberación que se den o utilizar los formularios establecidos por el Ministerio de Ambiente.
- 5) La fuente hídrica deberá ser protegidas en su estado natural.
- 6) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección de Campo a la Sección de Evaluación de EsIA; para el trámite correspondiente.

CONCLUSIÓN:

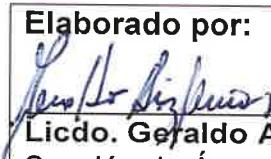
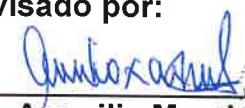
De ser aprobado el Estudio de Impacto Ambiental cat. I; “ALTO VIENTO III LOTE 2”, categoría I, ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, la promotora MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC., Que de encontrarse algún espécimen de vida silvestre el promotor debe cumplir con la Ley 24 de 7 de junio de 1995, Decreto N° 43 de 7 de Julio de 2004 y demás normas en materia de vida silvestre, realizar los rescates y reubicaciones siguiendo los lineamientos de la Resolución AG 0292-2008 en coordinación con el Ministerio de Ambiente.

El resultado de esta verificación no los exime al cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

LEGISLACION CITADA:

- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, “Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones”. La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución AG-N°-0098-2000; del 29 de marzo de 2000 “por medio del cual se establecen medidas para la protección de árboles con diámetros de gran magnitud y se establecen los diámetros máximos de tala o aprovechamiento localizados a lo largo y ancho de La Republica de Panamá.

Cuadro de firmas:

Elaborado por:  Lcdo. Geraldo Aizprúa. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Revisado por:  Ing. Amarilis Mendoza: Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
---	--

GA/AM.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 178-2023
Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
PROYECTO:	ALTO VIENTO III LOTE 2
PROMOTOR:	MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC..
FECHA DE INSPECCIÓN:	5 de junio de 2023
UBICACIÓN:	Corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	7 de junio de 2023.
PARTICIPANTES:	Lady Palacios, Jean Carlos Peñaloza, Hilario Rodríguez, Germán Jaén, Johana Castillo, Leidis Reyes, Gerald Aizprúa – Por el Ministerio de Ambiente. Ing. Joshua Dornbush – Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **ALTO VIENTO III LOTE 2** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 7.1 Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando DRPO-SEIA-ME-104-2023, fechado 1 de junio de 2023, el Téc. Jean Carlos Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “ALTO VIENTO III LOTE 2”, a desarrollarse en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC..

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 5 de junio de 2023, a las 9:50 a.m., se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, consiste en una finca que antes fue utilizada para la ganadería y que fue dejada posteriormente en abandono.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

32

En cuanto a la cobertura vegetal del proyecto podemos señalar lo siguiente:

El globo de terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, posee vegetación tipo gramíneas con árboles dispersos, rastrojo y mantiene bosque de galería a orillas de la quebrada sin nombre, que colinda con el proyecto.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **ALTO VIENTO III LOTE 2**, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. Concuerda con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

6. CONCLUSIONES:

- El punto 7.1. Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal, señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **ALTO VIENTO III LOTE 2**, señala las especies y tipo de vegetación que se ubican dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto.

7. RECOMENDACIONES:

De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental evaluado, la Empresa promotora deberá:

- Mantener y conservar la cobertura vegetal alrededor de la quebrada sin nombre.
- Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.

8. CUADRO DE FIRMAS:

<i>Elaborado por:</i>
 Ing. Lady J. Palacios C. Ingeniera Forestal Jefa-Escogida de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

5 jun. 2023 09:56:35
17P 633419 976876
La Mitrá
Altitud:82.8m



5 jun. 2023 09:59:22
17P 633472 976784
La Mitrá
Altitud:85.6m



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

5 jun. 2023 10:02:23
17P 633570 976782
La Mitra
Altitud: 92.9m



5 jun. 2023 10:02:44
17P 633573 976729
La Mitra
Altitud: 90.7m

